

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 802.

Suscripción en Córdoba.... (Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Sección oficial.

### Beneficencia Municipal.

El viernes 25 del actual, á las tres de la tarde, continuará la vacunación gratuita á los niños pobres que se presenten en la casa de Socorro de la calle de Almonas núm. 19.

Córdoba 22 de Abril de 1873.—El Alcalde, Mariano Arroyo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Juan Orta y Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en dicho juzgado y por la Escribanía del infrascrito, se ha presentado en concurso y hecho cesión de bienes en favor de sus acreedores Don Angel Hidalgo del Riego, de esta vecindad, y por providencia fecha cuatro del corriente se ha dispuesto se anuncie así, y que se cite á los acreedores del concursado, á fin de que se presenten en repetido juzgado dentro del término de veinte días con los títulos justificativos de sus créditos, todo lo que se verifica por medio del presente, advirtiéndose que el inusitado término empezará á contarse desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín oficial» de la provincia.

Dado en Córdoba á siete de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Orta Rubio.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El Sr. Mompeon se propone dar hoy lectura en la comisión permanente á una proposición concebida poco más ó menos en los términos siguientes:

«En vista de la situación precaria de la Hacienda nacional, y teniendo en cuenta la profunda perturbación en que se encuentra el país desde la clausura de la Asamblea, el representante nacional que tiene la honra de suscribir propone á la comisión permanente el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único. La Asamblea nacional se reunirá el día 1.º de mayo de 1873.»

El Sr. Mompeon, sin embargo, se proponía consultar con el Sr. Rivero si era ó no oportuna la lectura de la proposición preinserta.

En los círculos políticos se ha notado hoy bastante animación desde primera hora, encontrándose, sin embar-

go, muy divididas las opiniones respecto á la actitud que hoy podrá adoptar la comisión permanente.

—Alrededor del palacio del Congreso, diseminado en pequeños grupos, hay un batallón de la milicia ciudadana, procedente de la antigua institución, con un total de unas 1.000 plazas.

—Una de las resoluciones de la comisión permanente es, según parece, para el caso de que se formen grupos de paisanos alrededor del palacio de la Asamblea, abandonar en el acto el local, reunirse en otro punto y tomar allí los acuerdos necesarios para restablecer la autoridad del poder soberano de la nación.

—Ayer tarde salieron de San Sebastián 250 voluntarios para situarse 150 en Astigarraga y 100 en Zarauz. Les acompañan oficiales de ingenieros para fortificar aquellos puntos.

—Un general de procedencia radical muy conocido por los importantes mandos que ha desempeñado en el Norte, auguraba hoy que la comisión permanente, de acuerdo con el Gobierno, aplazaría para el jueves próximo todas las cuestiones que se han de plantear en la reunión de esta tarde.

—De la Epoca: «En Londres y París volvieron á bajar considerablemente los fondos españoles. Además del decreto relativo al último empréstito, se atribuye este descenso á la proximidad de graves sucesos en España.»

No lo entendemos. Por graves que fueran los sucesos, no puede descender más el crédito de España y pueden ocurrir sucesos que aun siendo graves contribuyan á levantar el crédito.

—El Banco de España ha satisfecho cuantos billetes se han presentado al cambio en el día de ayer, y lo mismo continuará haciendo aunque se demandara por el público la realización de todos los billetes circulantes, porque solo la existencia de oro en sus cajas excede del importe de aquellos.

—El consejo se reunió ayer cerca de las cinco de la tarde, y en él parece que se trató preferentemente la cuestión de Hacienda, sobre cuyo verdadero estado dió el Sr. Tutau amplias explicaciones.

—Según el Debate, los federales de Medina Sidonia, durante una manifestación pacífica, hasta cierto punto, presidida por el ex-carlista Valle Marimon, han fusilado los retratos de los señores marqués de Francos y capitán general de la armada Villavicencio, hijos adoptivos de aquella población.

El marqués de Francos, que reside en Madrid, habrá dicho para su capote, mejor dicho, para su retrato: ¡Allí me las den todas!

—Ni del general Nouvilas ni del general Velarde se tuvieron anoche noticias: del segundo no nos sorprende por

el estado de las líneas telegráficas, pero respecto al primero parecía natural que se anunciara su regreso á Pamplona.

—Al periódico el Gobierno le escriben de Santofña que en aquella plaza ha habido un conato de motin entre las fuerzas del regimiento de Castilla, promovido por los federales y á cuya cabeza estaban un sargento y algunos cabos. El corresponsal hace grandes elogios de la actividad y energía desplegadas con este motivo por el brigadier gobernador señor Bustamante y el coronel señor Pierrad, y hace consideraciones acerca de la gravedad que tendría en aquel punto una sedición militar, cuando existe un presidio con 500 confinados que han victoreado á su sabor la federal.

—Algunos republicanos importantes de los mas conocidos de Madrid, no habiendo podido ver anoche al Sr. Figueras, que no recibió á nadie, se presentaron al Sr. Sorní á ofrecerle su mas decidido apoyo si fuese útil ante los rumores que circulaban de lo que podría ocurrir hoy. El Sr. Sorní les manifestó gran confianza de que los anuncios que circulaban eran exajerados.

—El gobernador de Lugo ha dirigido una carta oficial al obispo de la diócesis, pidiendo que exhorte al clero para que permanezca neutral en las luchas civiles y condene la conducta de los sacerdotes que se han puesto al frente de partidas carlistas, ó auxilian indirectamente la rebelión en aquella provincia.

—En Villaseca, pueblo de la provincia de Toledo, se han presentado unos 25 á 30 carlistas armados, contra los que han salido inmediatamente fuerzas de la capital.

—En vista de la poca influencia que les va quedando á las autoridades de Antequera, el alcalde ha dimitido, y se cree que imitarán su conducta los concejales.

—A la hora de cerrar nuestro número, se reunían algunos curiosos delante de las puertas de la Asamblea. En el salon de conferencias se encontraban ya algunos hombres políticos importantes.

—La presencia sola del Sr. Sorní en la comisión permanente, ha producido muy mal efecto y profunda excitación entre los individuos que componen aquella.

—Al paso que el alcalde de Parla en su primer parte dijo que la partida carlista se componía de cien artilleros, y después de unos cien paisanos, y entre ellos 15 artilleros, el jefe de la guardia civil de Illescas dice que la partida se compone solo de 25 á 30 hombres.

—Es sumamente difícil formar un

juicio preciso sobre el resultado de la sesión de la comisión permanente.

Mientras que algunos afirman que se afrontarán resueltamente las cuestiones que han provocado la reunión y que se llegará, sin duda, á convocar la Asamblea y quizás, quizás, á tomar otras resoluciones más importantes respecto al Poder ejecutivo, otros suponen que, si bien se abordará la primera de las cuestiones expresadas, la comisión nada resolverá que sea contrario á los propósitos del Gobierno.

En tal estado las cosas, juzgamos muy aventurado anticipar ninguna idea que prejuzgue las resoluciones que se adopten por la comisión, opinando únicamente que su junta de hoy ha de señalar un momento importante para los destinos futuros de la República española.

—Dice el Debate «En el extracto de una sesión celebrada por la diputación provincial de Valencia, vemos que el Gobierno ha autorizado á aquella corporación para que pueda adquirir 10.000 fusiles Remington con cargo á los presupuestos del Estado.»

—Una carta fechada en Pamplona, que tenemos á la vista, afirma que el general Nouvilas en su última y reciente visita á dicha ciudad, pidió, para cubrir atenciones de guerra, dos millones de reales á la diputación de Navarra y 25.000 duros al ayuntamiento de la capital.

La carta no dice, y es lástima por cierto, si la diputación y el ayuntamiento han entregado la suma.

—En la última hora de la Esperanza encontramos esta noticia de que no tenemos conocimiento.

«Hoy se ha dicho en el salon de conferencias que una casa extranjera ha protestado una letra contra el Tesoro, vencida hoy, importe de 25 millones.»

La casa se ha negado á renovarla. —Anoche circulaba el rumor, tomado de una carta que se decía recibida del Norte, asegurado que había tenido lugar un encuentro de importancia entre las facciones reunidas de Navarra y las columnas del ejército.

—Se dice que el ayuntamiento de Málaga ha interesado del Gobierno la remisión de 500.000 pesetas para atender al pago de sus más urgentes obligaciones.

—Ayer se recibió un telegrama de Singapur, participando que no ocurría novedad en Filipinas.

—Una carta de Palencia dice que son cinco las partidas carlistas de aquella provincia: una mandada por Hierro, otra por Rodriguez Penagos, otra por Grajal, por Navarro otra, y otra por Pedro, el peon caminero de Magaz.

—Desde ayer tiene que venir el correo desde Zamárraga á Vitoria por la

carretera, en razon á estar interceptada la vía férrea, y parece que la empresa del Norte ha dispuesto retirar el material de la última de dichas poblaciones, si bien los carlistas se oponen.

—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado demoler las dos columnas de mármol blanco con estatuas de los Santos Patronos que hay en el muelle, sin contar para ello mas que con su voluntad y desentendiéndose de la autoridad de marina.

—Segun cartas que merecen entero crédito, en Tarazona (Zaragoza) se ha verificado un atentado contra el señor vizconde de Alcira, quien debió su salvación al arrojo y serenidad de que dió muestras, pues habiendo recibido una carta diciéndole que la compañía «La Sanguinaria» le amenazaba con pena de la vida á no entregar personalmente la cantidad de 10.000 rs., depositándola en un determinado sitio del campo, acudió á la cita con dos de sus criados, descubriendo un hombre que escondido entre los árboles le amenazaba con un trabuco. No queriendo este hombre entregarse preso le mataron. Practicado el reconocimiento del cadáver resultó ser un célebre licenciado de presidio, terror de la comarca, viéndose tambien en el terreno huellas de sus compañeros, que no podran ser habidos por la falta de guardia civil.

—Los representantes de la prensa carlista de Madrid han dirigido una exposición á la comisión permanente de la Asamblea, pidiéndole amparo contra las disposiciones adoptadas por el gobierno y sus delegados, en daño de los periódicos del carlismo. Los firmantes reclaman que se cumpla con los preceptos constitucionales y se les respete en su acción legal, interin no estén suspensas las garantías defendidas principalmente por los hombres del Poder ejecutivo que ahora las vulneran y desconocen.

—El gobernador militar de Barcelona ha formado ya dos columnas de 200 caballos y 200 infantes voluntarios, destinadas á guardar las líneas férreas.

—Leemos en la Confederación de Tarragona que el capecilla carlista Quico ha ofrecido á la empresa del ferrocarril de aquella capital á Barcelona costear una nueva locomotora en indemnización de los perjuicios ocasionados por el incendio de varias estaciones de aquella vía.

—Ni los diarios de Londres ni los de París dan ningun nuevo pormenor sobre las escenas de insubordinación que un telegrama de Nueva-York decía haber ocurrido en parte de las tropas que guardaban á Puerto-Rico. En cambio aseguran que estaba á salvo la vida del periodista anglo-americano O'Kelly, á quien se le habían encontrado

— 766 —

ra ir á la vuestra; esto es, á la de su marido.

—¡Que Dios os escuche! —dijo melancólicamente Courtenay; —me habeis dado el mayor susto que he sentido en mi vida.

Fortuna bebió á su vez y dijo con seriedad:

—El susto no viene á nada; pero en cambio tambien la alegría estaría fuera de su lugar. ¿Dejariais de amar á Alicia de Borbon si Dios la enviase una de esas enfermedades que destruyen la hermosura de la mujer?

Courtenay se levantó trémulo.

—¡Por el Santo Sepulcro! ¿Quereis burlaros de mí? Vuestras palabras encierran un misterio y quiero saber á toda costa lo que ha sucedido á mi querida Alicia.

Fortuna tardó en responder y su mirada inquieta se clavaba en el caballero de Courtenay.

—No me habeis respondido, —dijo por fin, —no me habeis dicho que al

— 767 —

veria desgraciada la amarais todavía mas.

—¡Con toda mi alma! —exclamó el caballero llevando una mano á su corazón.

—Enferma la amaria aun mas, mucho más.

Fortuna se levantó á su vez.

—Bien, —dijo, —sois una alhaja de príncipe. ¡Hola! —gritó abriendo la puerta; —pronto, el café. Su alteza no quiere cenar más y vamos á charlar un rato antes de dormir.

Mientras los criados retiraban la mesa á esta orden, Courtenay iba y venia, agitando como alma en pena. Fortuna habíase vuelto á sentar tranquilamente.

—Serenaos, príncipe, —dijo; —mi plan lo arreglaré todo y le conoceréis á su tiempo; pero lo primero es que la señorita Alicia esté fuera de peligro. Solo que, decidme: ¿No hay veinte leguas de Evreux á Paris?

— 770 —

da, fatiga tanto como una carrera, y nuestro caballero fué á sentarse en el sillón que le indicaba Fortuna, quien á su vez le espuso franca y lealmente todo lo que ha visto en casa de la condesa de Borbon.

Lo único que pasó en silencio, fué la revelación de la condesa, cuyo secreto no se creía en el caso de revelar.

Al saber la desgracia de Alicia, Courtenay guardó silencio. Aquella inesperada locura que había atacado á la que amaba, no le arrancó ni una palabra; pero dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

Fortuna le examinaba con curiosidad, porque aquella locura era el extremo de la pasión de la jóven y aquella pasión no se la inspiraba el caballero de Courtenay.

Pero á veces el corazón del hombre tiene inexplicables secretos, y una vez lanzado á los excesos de la pasión, el amor se arraiga con lo mismo que debiera curarle y pasa casi

— 763 —

que mi mano no había empuñado una espada y después de la alegría de encontrar á la mujer que se ama, esta es la mayor que puede sentir el corazón de un noble. Mi mano se estremeció, la sangre hervía en mis venas; empecé á reir y á llorar de alegría, y blandí mi arma exclamando:

—¡Compañeros, no me cerreis el paso, porque tendré el pesar de abrir la cabeza y no quiero perder el contento que tengo!»

Eran valientes, no se puede negar, y tres de ellos se colocaron en batalla á través del camino, mientras el cuarto, que ya no tenia espada, echaba mano á su mosquete: yo hubiera podido echar por el camino de Liseux que me dejaba libre, corriendo á escape por las llanuras Normandas, pero en Paris era donde yo tenia que hacer, y antes de que el hombre del mosquete hubiera preparado su arma, yo había roto la línea enemiga y galopaba hacia Evreux. 97

cartas de Céspedes, motivo por el cual había sido sometido á un consejo de guerra.

Los documentos encontrados era un permiso para que pudiese visitar el campo de los insurrectos cubanos, y dar como corresponsal noticias á los periódicos de Nueva-York.

—Cerca de Bilbao se han apoderado los carlistas de cinco carros cargados con 950 barros de hierro para cañones de fusiles que enviaba un comisionista para una fábrica de armas.

—Leemos en un periódico de Granada que algunas familias de aquella capital han tenido que ausentarse á consecuencia de ciertos anónimos, en alto grado significativos, que se les han dirigido.

—Los artilleros que, según parece, forman parte de la facción levantada en las inmediaciones de Madrid, son desertores del 4.º regimiento montado, á quienes sedujeron anteanoche llevándolos á un ventorrillo, donde les repartieron armas y de cuyo hecho dieron cuenta un cabo y un soldado que no quisieron ir con ellos.

—La República Democrática termina con las siguientes líneas el juicio político que le ha merecido el imprudente reto lanzado ayer por la *Discusion* en estos términos:

«La comision llama á su seno al Poder ejecutivo; asistirá ó no asistirá; poco importa; la comision juzgará en rebelion á los facciosos.

La comision convocará ó no á la Asamblea, pero si la convoca, la Asamblea se reunirá, y cumpliremos todos nuestros altísimos deberes.»

—Dice el *Imparcial* del 20:

En prensa ya nuestro número, suspendemos la tirada para dar cuenta de un suceso que suspende todo lo que anteriormente decimos.

La esposa del Sr. Figueras ha fallecido, y la comision permanente, teniendo en cuenta esta circunstancia, y sin plantear ninguna cuestion importante, ha suspendido su sesion hasta el miércoles próximo.

La consideracion del inmenso y natural dolor que siente el Sr. Figueras y la de que el Gobierno en realidad no tiene hoy presidente, han provocado el acuerdo de la comision, que consideramos levantado y honroso.

## ESTRANJERAS.

El 16 de abril cumplió Mr. Thiers 76 años. Compréndense las legítimas preocupaciones de la opinion pública cuando se ven descansar sobre este anciano los destinos de la Francia, que faltando él habria de pasar ciertamente por una gran crisis.

Mr. Thiers, ese hombre que tan calumniado y ridiculizado es por los comunistas franceses y los federalistas españoles, se levanta á las cinco de la mañana y consagra al despacho de los negocios 14 horas diarias.

Inglaterra no se ha sustraído á los progresos que el sufragio universal hace en toda Europa. Recientemente ha tenido lugar en la gran ciudad industrial de New-Castle un inmenso meeting para pedir la extension del sufragio á las clases populares. La procesion, con banderas y músicas, ocupaba muchas millas y se componia de más

de 100.000 almas, figurando en primer término los trabajadores de las minas de carbon de los condados de Durham y Northumberland. La reunion, tenida en el campo, donde se levantaban seis tribunas, dió lugar á eloquentes discursos y á peticiones muy importantes, que serán enviadas á las Camaras de los Comunes. En ellas se pide el voto para todo ciudadano que haya llegado á la edad viril, una nueva division de los distritos electorales en armonia á la cifra de poblacion, y que cesen las diferencias que existen entre las elecciones de las ciudades y de los condados para disminuir el poder de la aristocracia. La reforma social y política llama así á las puertas de Inglaterra.

## Variedades.

### EL RAYO Y EL PARA-RAYOS.

Nos parece que serán leídos con agrado los siguientes apuntes sobre los objetos expresados en el epigrafe.

«Antiguamente se creia que el relámpago, el rayo y el trueno debian provenir de la inflamacion de las sales, de las materias sulfúreas y otras sustancias que se encuentran en la atmósfera; así como se pretendia hallar la mayor semejanza entre los efectos de las armas de fuego y estos fenómenos; pero todas las razones y argumentos en que se queria establecer este sistema, no bastaban para resolver las dificultades que se ofrecian, particularmente al considerar que los estragos que hace el rayo, de ningun modo se podian atribuir á aquellas materias, porque en ellas no se reconoce tanta fuerza. Por eso los físicos empezaron á sospechar la existencia de otra causa mas poderosa aun cuando faltaban ingenios que supiesen arrancar de la naturaleza ese secreto oculto por tantos siglos.

A mediados del siglo XVII, el célebre Oton Gueriche trabajó una bola de azufre, é hizo con ella muchos experimentos, construyó tambien una máquina eléctrica, la primera que los físicos vieron, y que despues ha podido servir de modelo á otras mas perfectas. Los antiguos y aun los modernos, solo conocian en los cuerpos eléctricos la atraccion; Gueriche fué el primero que descubrió la chispa, y ese pequeño estremecimiento que despues advirtió mejor el célebre Wal. Sentados estos precedentes, ilustraron luego con provecho la materia Newton y otros.

A principios del siglo XVIII, Gray y Dufay fueron mas adelantados descubriendo su extraordinaria coherencia, y este último estableció el importante principio de que los cuerpos eléctricos atraen á los que lo son y los repelen luego que con su inmediacion ó su contacto los hacen tambien eléctricos. El mismo Dufay descubrió las dos especies de electricidad, una vítrea y otra resinosa; y aunque este descubrimiento quedó por entonces abandonado, le dió, sin embargo, ocasion para hacer muchas observaciones curiosas sobre la diferente electricidad de los cuerpos idio-eléctricos, y aun despues de algunos años fué renovado por Smeaton. Gray y Dufay aumentaban cada dia sus descubrimientos, y las muchas novedades y maravillas que provenian de sus espe-

riencias, estimulaban á todos los físicos á estudiar con empeño este punto. Boece, Allaman, Watson y algunos otros, inventaron medios de mejorar la máquina, enriqueciendo con nuevas verdades esta parte de la física.

El gran físico Muschembroech no podia mirar con indiferencia una materia de tanto interés, y en efecto dió gran impulso á su estudio con la invencion que algunos atribuyen á Caneus, de la botella llamada de Leiden, acumulando por su medio mucha mayor electricidad, produciendo, además de la atraccion y la luz mucho mas viva, un fuerte é inesperado golpe, y haciendo así mudar de aspecto y tomar nuevas formas y actividad á todos los fenómenos eléctricos. Gran revolucion causó en las ideas de los físicos aquella botella, y la singularidad del fenómeno agitó mucho sus ingenios para hacerles pensar en nuevos experimentos y buscar nuevos resultados. Singularmente Nollet, que habia sido ayudante de Dufay, y que ya se habia dado á conocer por sus observaciones y teorías eléctricas, abrazó con empeño esta nueva maravilla para estender mas las fuerzas y la fama de su doctrina. Pensó en hacer sentir á centenares de personas á un tiempo el golpe eléctrico que Muschembroech no supo dar mas que á una sola. Comunicó á los pájaros y á otros animales el mismo golpe, y llegó á darlo tan fuerte, que era capaz de quitarles la vida. A mas de Nollet se distinguió en semejantes experiencias el médico de Mounier, y despues de haber probado la comunicacion casi instantánea del fluido eléctrico en la distancia de muchas millas en medio de árboles, de terrenos diferentemente cultivados, de agua y de otros cuerpos, experimentó que la única condicion verdaderamente general para comunicar la electricidad, es la proximidad de un cuerpo electrizado. Todos estos y otros físicos, no solo hicieron experiencias y procuraron adquirir nuevas luces sobre el fundamento de la célebre botella de Leyden, sino que tambien estudiaron profundamente é ilustraron teorías y experimentos de la electricidad, por estar bien persuadidos de las grandes ventajas que habian de reportar á la sociedad de descubrir los arcanos de este maravilloso fluido.

En tanto que en Europa y en todo el antiguo mundo científico se estudiaba sin levantar mano el electricismo, en la América Septentrional, un hombre retirado y estudioso, un físico aun no conocido en la república literaria, el ahora tan famoso y celebrado Franklin, hacia tal vez el solo mas brillante descubrimiento que los mas célebres físicos de la Europa, y mas que todos estendia gloriosamente el imperio de la electricidad. Sin noticia alguna de la invencion de Smeaton en Inglaterra, Franklin estableció al mismo tiempo en América la batería eléctrica; y con cuadros de vidrio emplomados ó estañados, que eran los que se usaban en dicho país, produjo efectos mayores, y llevó mas adelante las teorías eléctricas. Usó de diversas maneras el cuerno mágico inventado por Kinderley; formó una rueda eléctrica é inventó otras muchas novedades, de manera que pudo decirse que un nuevo sistema de electricidad. Con tan vastos conocimientos se atravió Franklin, como Du-

fay y Nollet, á inventar un sistema al cual debiesen sujetarse todos los fenómenos, no conformándose con las dos especies de electricidad, sino que introdujo la teoría del mas y el menos, á lo que llamó electricidad positiva y negativa; y el equilibrio buscado por la naturaleza, bastó á su ingenio para explicar todos los misterios eléctricos, y este sistema hizo abandonar pronto el de Nollet, y fué seguido generalmente por otros físicos, hasta que Comolomb, renovando el de Dufay, estableció las dos especies de electricidad, una vítrea y la otra resinosa, siendo esta la que rige actualmente entre los físicos.

Pero lo que ha hecho mas célebre á Franklin, y ha asegurado la inmortalidad de su nombre, es el haber descubierto el gran secreto de la analogía del rayo y el fluido eléctrico, encontrando el arte de llamar y conducir el rayo á su antojo. Es admirable y portentosa la exactitud y delicadeza con que siguió individualmente todas las circunstancias del rayo, y las halló todas enteramente conformes con la electricidad.

Franklin, sin embargo, no se contentó con demostrar esta analogía, sino que quiso tocar con la mano la identidad, y demostrar con los hechos que la materia del rayo es realmente eléctrica, y su estallido no es mas que una operacion eléctrica de la naturaleza. Remontando una cometa en el año de 1752, recibia en ella la electricidad de las nubes, y producía todos los fenómenos que suelen resultar con electricismo artificial.

Se concluirá

### Tragedia

—Desgracia.—Al aproximarse anteanoche un tren misto por la vía de Madrid al paso á nivel de los Santos Pintados, notó el guarda de la misma que se atravesaba un carro con grave peligro de ser arrollado. Tratando de detenerlo, se arrojó á la cabeza de las mulas, con tan mala suerte que cayó al suelo á tiempo que el tren llegaba, el que pasó sin descarrilar destruyendo el carro y dejando muerto al citado guarda y una de las mulas, salvándose el carrero por haberse lanzado fuera de la vía. El infeliz guarda deja en la orfanda nueve hijos y su muger en cinta.

—Es urgente.—En todos los tonos, y con grande insistencia, hemos clamado por el arreglo del pavimento de la calle del Conde de Gondomar, sin haber obtenido resultado alguno. Las aguas que en la madrugada y mañana de ayer descendieron sobre esta ciudad han puesto aquella vía intransitable; y si bien antes de ahora no era tan frecuentado su paso, hoy con la apertura del Gran teatro se ha hecho indispensable. Pedimos por lo tanto, otra y otra vez, que se arregle, aunque sea provisionalmente, aquel piso, dejando para en su día la obra definitiva que haya de hacerse. Así lo reclama el vecindario y lo hace mas urgente la proximidad de la feria.

—El vigía.—Los chicos con su ardor bélico y alardes anticientíficos, no inspiran muy buen pronóstico sobre un porvenir pacífico.

—Otra ríñ.—Antesyer hubo un

gran alboroto en la carrera del Puente, donde sea dicho de paso se van ya acostumbrando á esas escenas. En esta de que tratamos hubo lujo de personajes de gritos y en ella tomaron parte hombres, mugeres, niños, perros y otros escasos. Si de to lo esto no hubiera resultado un ligero rasguño, el público hubiera llamado los actores á la escena.

—Gran teatro.—La empresa de este privilegiado coliseo procura agradar á sus favorecedores dando variedad extraordinaria á los espectáculos, lo cual no seria del todo bueno á no haber, como en el caso presente, oportunidad para la eleccion. Esta noche, como en su lugar anunciamos, se ejecuta una de las que siempre mas han agradado y que siempre se han visto con gusto. No abandone la empresa este camino, que de seguro es el mas aceptable.

—Ingresos.—En el trimestre anterior han producido en esta capital los arbitrios sobre especies de consumo noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y seis pesetas y ochenta y ocho céntimos.

—Sol, sol.—El agua cae á torrentes—y las calles torna en lago.—Si esto sigue v' mos todos—á vestir plumas de pato.

—Alistamiento.—El domingo empezó la rectificacion del alistamiento de la reserva y terminará el dia treinta del corriente. En las casas consistoriales de esta capital se han fijado las listas de los mozos.

—Para hoy.—La funcion anunciada para anoche en el Circo de Diaz, se suspendió, sin duda por el mal tiempo, y se ha trasladado para esta noche.

—Ecesos.—En uno de estos dias se presentaron tres hombres en una dehesa de este término, queriendo apropiarse la caza. Amenazaron al guarda y construyeron un chozo. Pero noticioso de lo ocurrido el Sr. Gobernador interino, tomó acertadas medidas que dieron por resultado la captura de uno de los improvisados propietarios y la fuga de otro, pues el tercero habia venido á vender la caza cogida. Aplaudimos el digno proceder de dicha autoridad.

—Depósito.—El de instruccion y doma de caballos que va á establecerse en esta ciudad tiene una plantilla de personal compuesta de un coronel, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes ayudantes mayores, veinte capitanes de compañía y cuarenta alféreces.

—Percance.—Hace dos noches al pasar en el Gran teatro por el primer foso la señora del apuntador Sr. Rosas, tuvo la desgracia de caer al segundo lastimándose aunque ligeramente, y siendo asistida en el momento por el inteligente facultativo señor don Basilio Avilés.

—Subasta.—En el Juzgado del distrito de la Magdalena de Sevilla se subasta el cinco de Mayo próximo el cortijo y dehesa del Bramadero, término de Hornachuelos, y el cortijo Estrella alta, término de Almódovar del Río, provincia de Córdoba.

—Poesía.—Hemos recibido una muy curiosa y que creemos que haria las delicias de nuestros lectores, pero la carta con que se nos remite está solo firmada con las iniciales T. F. y ya

— 784 —

Fortuna que habia permanecido inmóvil, frotóse las manos de repente.

—¡Hola!—dijo el caballero!—parece que es vá interesante.

Fortuna llenóse lentamente un vaso de vino y pensó:

—De Evreux á Paris aun hay camino que andar y me dará tiempo de poner en orden mis ideas.

—¿Qué dirias, príncipe,—dijo de repente,—si Richelieu hubiera robado á la señorita Alicia de Borbon?

Courtenay palideció y retiró su asiento, y sus ojos alegres y animados adquirieron un fuego sombrío.

—¡No valen juegos conmigo!—murmuró apretando los dientes.

Fortuna le miró complacido y dijo:

—¡Así me gusta! Teneis la espresion conveniente. Mercadería que me retorciérais el cuello si hubiera consentido en que se realizara semejante desgracia. Vamos, Mr. de

— 789 —

queros del prebostazgo que regresaban lentamente hácia Paris; batalla formal, porque mis arqueros eran seis, y estos no se dejan rendir fácilmente; escaramiento del muro de de un parque, habilidad que ya me conocéis; apetito devorador; segundo cambio de cabalgadura; carrera desesperada de Nantes á Besoux; caballo desherrado, el resto á pié; pasada sin obstáculos la puerta de Saint-Honoré y encuentro desgraciado con esos tunantes de arqueros en la plaza Real que me reconocen, me persiguen; echo á correr; un hombre me cierra el paso en el puente Nuevo; salto el pretil del puente... y ya sabéis lo demás!

—¡Si no seís el mas ingrato de los mortales,—esclamó Fortuna,—hacedid á mi estrella que os ha proporcionado ese baño para que yo os salve y os dé de cenar! Ya habéis hablado bastante; ahora me toca á mí; descansad y tomad asiento.

Esta manera de contar precipita-

— 768 —

—Treinta.

—¿Y las habeis corrido en el mismo caballo?

—¡Idos al diablo! No escuchábais mi historia cuando os la contaba, y ahora que me habeis dado un martillazo en la cabeza...

—Es que quisiera saber todo lo que ha trabajado mi estrella por mí: figuraos que no tenia con quien contar para que custodiase de cerca á la condesa de Borbon...

—¡Aquí estoy yo!

—Eso forma parte de mi plan. Pero no os precipiteis; ¿no podeis acabar en breves palabras vuestra aventura?

—Si tal: cuatro tiros, una persecucion desesperada hasta las mismas puertas de Evreux; despues hubo tambien una carrera de tres horas á través de los campos; mi caballo cambiado por una mula de labor pesada y remolona á la que mis espuelas han enseñado á ser viva por primera vez; el encuentro con mis ar-

— 765 —

Courtenay, veo que amais á vuestra prometida como hombre y no como príncipe. Continúad vuestra historia.

—Amigo, tú no eres de los que hablan á la casualidad. Así, pues, presiento una desgracia y aquí doy punto á mi historia.

—¡Behamos!—repuso Fortuna con aire jovial.—Preciso es estar ciego para no ver que yo tengo una estrella y de las mas favorables. ¡Por la mula del papa! no os enfades contra mí; pero no tengo gran confianza en los príncipes, quizá porque no son de mi condicion, y he querido poner á prueba vuestro cariño; ahora decidme: ¿vuestros guardianes no os enviaron algunas balas?

Courtenay le miraba fijamente y dijo:

—Respondedme antes con franqueza. ¿Alicia ha dejado su casa del patio de Guimenes?

—Todavía no; y puesto que estais de vueita, no la dejaré mas que pa-

reposito muchas veces que prescindimos completamente de anónimos.

**Consigna.**—Un soldado gallego estaba de centinela en la puerta de una iglesia; su consigna era no dejar entrar a nadie, y habiéndose presentado un andaluz, el soldado le dijo cumpliendo con su deber:—Atrás, paisano.

—¿Qué me quieres decir con eso? preguntó el otro.—Que por aquí no se puede entrar en la iglesia.—Pero ¡bárbaro!... exclamó el andaluz arrojándose a sus pies; ¡no ves que lo que yo quiero es salir de la calle!...—En ese caso, pascá.

**Disposicion.**—Se ha publicado en esta provincia la disposicion superior de quince del actual que declara que la guardia civil depende exclusivamente de los Gobernadores civiles y del Ministerio de la Gobernacion.

**Fraternidad negativa.**—Anteayer dos hombres se pelearon en el paseo de la Ribera. Uno de ellos recibió tres puñaladas y fué conducido al hospital; el agresor se halla preso.

**Recaudacion.**—Ha sido nombrado Don Juan Gil Arana para la recaudacion de contribuciones de Espiel, Villanueva del Rey, Villaharia y Obejo; y Don Cándido Velazquez de Fuente Obejuna, Valsequillo, Blazquez, Granjuela y Belmez.

**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Lucena el Sr. Don Miguel Guillermo Rodríguez, persona sumamente apreciable por sus virtudes privadas y sentimientos católicos. El diez y seis tuvieron lugar los funerales. Enviamos a sus apreciables hijos la expresion de nuestro dolor.

**Plaza.**—Veinte y cinco aspirantes han solicitado la plaza de médico cirujano titular de Villa del Rio. La junta municipal propuso a los más jóvenes Don Miguel Alcalá Monio y Don Francisco Calleja.

**A la vista.**—Hasta el veinte y nueve del actual se hallan espuestas al público en Rute las cuotas ó productos líquidos de cada contribuyente para el repartimiento general que ha de cubrir el déficit del presupuesto.

## Boletín religioso.

—Hoy.—San Jorge, mártir.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hospital de San Jacinto, por don Amador Jover. En sufragio de su señoría tía doña Antonia Paroldo.

—Sesto día de novena a Ntra. Señora la Divina Pastora en la iglesia del convento de Capuchinas, a las seis y media de la tarde, costeada por varias personas devotas.

—Quinto día de novena a San Francisco de Paula, en la iglesia de S. Nicolás de la Villa, dando principio a las cinco de la tarde.

—El próximo Domingo se celebrará en la iglesia del convento de Capuchinas una solemne fiesta a la Divina Pastora, a las diez y media, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, y por la tarde, a las cinco y media, habrá manifestación como último día de novena, y predicará el Sr. D. Pedro García Llergo.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—10 de abono.—La zarzuela en tres actos, nominada, *El diablo en el poder*.—A las 8 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

### GRAN CIRCO DE MADRID,

en el Galapago.

COMPANIA ECUESTRE Y GIMNÁSTICA DE D. RAFAEL DIAZ.

Hoy a las ocho y media de la noche tendrá lugar una brillante funcion, la que será variada y escogida.

Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2 rs.—Palcos con seis sillas, 16 rs.

Nota. El Sr. Diaz tiene el honor de anunciar a este respetable público, que para darle una prueba de su gratitud a las muchas de simpatía que le ha dis-

pensado, dentro de breves días debutarán las tan distinguidas familia Gaertner y Kenbel, para lo que ha tenido que hacer grandes sacrificios en intereses, seguro de que esta galante público sabrá recompensárselo.

## Correo de ayer.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Abril de 1873.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Es costumbre en este país hacer todo aquello que no se dice y no realizar lo que se promete. Por esta razon no quiero decir hoy que continuaré desde esta fecha sin interrupcion alguna mis correspondencias. El tiempo será testigo, si es cierto ó no lo que dejo indicado.

Entramos a ocuparnos de la situacion actual.

La contrarevolucion está planteada. ¿Quién la puede llevar a cabo? Este es el dictamen que es necesario resolver.

En lo que hay una creencia casi igual es en la manera de ver y juzgar las elecciones. Los radicales no quieren que se verifiquen estas, porque temen que no salga mayoría de su partido, y esto es justo, porque en verdad sea dicho, los radicales no obtendrán la victoria en las urnas porque a ellas no llevan ni programa político, ni idea siquiera de lo que piensan realizar desde el poder; y sin embargo, muchos federales temen por el resultado de dichas elecciones y quieren plantear desde luego la república federal, teniendo en cuenta la conducta del gabinete actual. Los radicales ven que las elecciones se aproximan y no se dan des-

canso para llevar adelante su pensamiento; trabajan por cuantos medios están a su alcance, y ya evitan que los banqueros proporcionen dinero al gobierno, ya influyen en la baja de los fondos, propalan voces alarmantes, trabajan para que se realice una colision entre los batallones antiguos y nuevos de la milicia, y por último, buscan el apoyo de los conservadores para hacer la contrarevolucion. A esto ope-

dece el pedir a la comision permanente

te que acuerde el llamamiento a la Asamblea, para en ella dar un voto de censura al gobierno actual y nombrar un gobierno provisional que convoque a las cortes constituyentes, con el objeto de que estas resuelvan cual forma de gobierno es el que se ha de adoptar en España.

Todo esto parecia que habia de celebrarse ayer, y al efecto el presidente de la Asamblea pidió al Ministro de la Guerra un batallon del ejército para guardar el orden alrededor del Congreso: el gobierno no lo concedió, y mucho contribuyó a que la alarma no fuera tan grande. Pero no obstante, en casa del Duque de la Torre estaban reunidos gran número de conservadores y algunos representantes de los radicales para en un momento dado salir a la calle.

En tanto los republicanos paseaban sus batallones por Madrid a fin de que pudieran verse sus fuerzas y estar al mismo tiempo dispuestos a cualquier evento.

Todos estos temores desaparecieron a las dos de la tarde, al saberse el fallecimiento de la esposa del Sr. Figueras. Quedó pues la cuestion aplazada para el miércoles, y el Sr. Mompeon se quedó con su proposicion en el bolsillo.

No falta quien asegure que si ayer no llevaran a cabo sus proyectos los radicales, fué porque aun no tenían todo preparado.

Ahora bien, ¿es posible que el partido radical pueda llevar a cabo la contrarevolucion que se propone? ¿Dónde están los elementos morales y materiales? Mañana nos ocuparemos de ellos.

El correspondiente.

## COMISION PERMANENTE.

La sesion celebrada en la tarde del 20 por la comision permanente de la Asamblea Nacional dió principio a las dos bajo la presidencia del Sr. Salmeron (D. Francisco).

Representaba al gobierno el señor ministro de Ultramar.

El señor presidente manifestó que no habia podido ver al señor presidente del Poder ejecutivo para ponerse de acuerdo sobre si habian de asistir ó no los taquígrafos.

El Sr. Rivero dijo que eso debia tratarse despues de leida el acta.

Hecha la pregunta, se acordó que no asistieran.

El señor marqués de Sardoal preguntó por qué no estaba present el gobierno, y el Sr. Salmeron contestó que no le habia invitado a asistir a la sesion de esta mañana, pero que a la vez le habia invitado a concurrir a cualquier otra dia que la comision deseara.

El señor marqués de Sardoal presentó una proposicion para que se volviera a reunir mañana la comision con asistencia del gabinete, y la apoyó fundándose en el estado grave por que el país atraviesa.

El señor ministro de Ultramar negó que tal gravedad existiese y se opuso a la peticion del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Diaz Quintero usó de la palabra en contra de la proposicion del señor marqués de Sardoal, diciendo que no creia necesaria la inmediata reunion de la comision permanente, porque la situacion de España era relativamente tranquila.

Al pedir varios representantes la palabra en pró y en contra, el Sr. Rivero propuso que la próxima junta de la comision se verificase cuando la mesa, de acuerdo con el gobierno, lo determinasen. El Sr. marqués de Sardoal entonces retiró su proposicion y se aprobó la idea del Sr. Rivero.

En los últimos momentos llegó la noticia del fallecimiento de la esposa del señor presidente del poder Ejecutivo, y el Sr. marqués de Sardoal propuso que la comision declarara haber recibido la noticia con profundo sentimiento, aprobándose por unanimidad.

Se levantó la sesion a las tres y media.

La Gaceta del 21 publica las siguientes noticias referentes a los carlistas:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—La faccion Dorregaray, que anteayer estaba en Vera, huyó por la carretera de Irun al ver que se aproximaban las columnas, dirigiéndose al parecer a Navarra por las alturas de Oyarzun.

Galicia.—Una columna de voluntarios de Asturias ha capturado cinco carlistas de la faccion que marchó por Villarchao, y los siete restantes van perseguidos hacia Quintela por la columna de Fonsagrada.»

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCION GOBIERNO.

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 21.  
Consolidado, 48,30  
Deuda del personal 00,00.  
Bonos, 61,25.  
Acciones del Banco de España, 156,00.

#### Córdoba.

Trigo de 29 a 34.  
Cebada, de 22 a 23.  
Habas de 28 a 28.  
Garbanzos, de 50 a 70.  
Escaba de 14 a 15.  
Aceite en los molinos, a 30  
Idem id. en la ciudad, de 31 a 35  
Maiz de 38 a 40.  
Alberjones 26 a 28.  
Alpiste de 50 a 60.  
Carne de vaca a 48 cuartos libra.  
Id. de certero a 28.  
Jabon blando, a 16 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34. Aceite de 33.

#### PERNEO.

Existencia del día 47.700.—Entrados el 10 44.—Total, 714.—Vendidos 55.—Quedan para el día 19.659.—Precios: de 38 0/0 a 40 0/0 cuartos libra.

#### Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 21 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 33 1/2 a 35.

#### Granada.

Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26. Habas de 34 a 36.

### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.  
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 4 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

#### De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la ma-

ñana, y llega a Córdoba a las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

### Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales:

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

#### ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.  
ALDRA DE QUINTANA.  
Francisco Gimenez.—Petro.  
ALMADEN.  
José Lopez.—Madera.  
ANTEQUERA.  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

#### AÑORA.

Miguel Sanchez.—Santa Marta.  
BAENA.  
Isidro Colodrero.—Petro.

#### BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced.  
BELMÉZ.  
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

#### BUJALANGE.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Beuceslá y Juan Bejar.—Santa Marta.

#### CABEZA DEL BUEY.

Salvador Seoeno.—Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.  
Juan Hidalgo.—Pulla.

#### FRANCISCO MARIA CARPIO.—Pulla.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venancio.—Petro.

#### CARPIO.

Antonio Acán.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Marta.

#### DOÑA MENCIA.

Francisco Navas.—Petro.  
DOS TORRES.  
Isidoro Molina.—Santa Marta.

#### ECIJA.

Salvador Dieguez.—Madera.  
ESPEJO.  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristobal Mellado.—Santa Marta.

#### ESPIEL.

Concepcion Mascarape.—De la Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.  
Martin Erranc.—Toro.

#### JUAN SERRANO.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.  
Juan Maria.—Nueva San Pablo.  
HINGOSA.  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Marta.  
Antonio Diaz.—Id.

#### LUERNA.

Julian Alba.—Madera.

#### MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.  
Cristobal Mariscal.—Id.  
Fernando Perez.—San Antonio.

#### MONTORO.

José Luque.—Petro.  
PEDRO ABAD.  
Francisco Castilla.—Santa Marta.

#### FOROJUNA.

Benito Garrido.—Nueva San Pablo.  
POSADAS.  
Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.

#### POZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Marta.  
Antonio Copado.—Id.

#### PRIEGO.

M. Manuel Mérida.—Petro.  
Cecilio Arenas.—Id.

#### RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.  
Mariano Galvez.—Petro.

#### SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.  
José Crespo.—Id.

#### TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta.  
VILLAHARTA.  
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

#### VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

José Murciano.—Yervas.  
Gerónimo Aseccio.—Id.  
Juan Romero.—Id.

#### VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas.  
VILLAFRANCA.  
Manuel Adamuz.—Yervas.

#### VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Marta.  
José Rael.—San Andrés.  
VISO.  
Manuel Ramirez.—Santa Marta.

### FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

Bonos del Tesoro. El procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez los espedirá en esta capital, bien aplicándolos al pago de plazos de las fincas de Bienes Nacionales que se les encomienden, ó facilitándolos á las personas que los soliciten. 6-6

Pérdida. El día de Jueves Santo quedó olvidado en la Santa Iglesia Catedral un abanico acaramelado de baraja. La persona que lo haya recogido y se sirva entregarlo en la calle del Romero número 16, recibirá una gratificación. 6-6

Venta. En la calle de S. Alvaro núm. 19, se vende una cama de hierro, maqueada y con colgadura, propia para matrimonio, la cual se halla bien conservada y se dará por un precio módico. 6-6

Venta. La de un huerto con varios árboles, situado en el Alcázar viejo, calleja de Terrones y lindero con otro nombrado de San Basilio: para su ajuste podrán avistarse con Don Antonio Simon, estanco de tabacos en el Realejo. 6-5

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5. 6-6

Venta. En la villa de Castro del Rio y en su primero y segundo ruedo, se vende la espiga y pastos de verano del presente año de 47 fanegas de tierra todas sembradas y que comprende el cortijo de Pedro Venegas. En las mismas tierras hay un gran abrevadero en el rio Guadajoz. El encargado de la venta es D. Felipe de Fuentes y Mesa, vecino de dicha población, quien manifestará las condiciones. 6-5

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4 á doce rs. arroba. 20-8

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs. en la librería del DIARIO. 6-6

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la contaduría de la casa del lmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6-6

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche piedra mármol, una cama de hierro y dos perchas id. Se pueden ver de doce á tres de la tarde, Eope de Hoces 42. 6-5

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de castaño á precios equitativos, y cal superior á 21 real cahiz. 20-12

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, a por mayor, á precios arreglados. 6-4

Pólvora inglesa. Se vende superior á 10 rs. libra, en el estanco de S. Pedro. 6-6

Verde. En el cortijito de la Gallega se vende este forraje por cargas, manojos, quintales ó por sacos, á precios muy arreglados; darán razón en la casa número 16, compás de San Agustín, ó en el mismo cortijito. 6-4

Venta. De la casa principal calle de los Arcos núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 11. 8-4

Peinadora. Josefa Navarro, se ofrece á las señoras que gusten utilizar sus servicios en la Ribera número 37, frente de el molino. 6-4

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los días, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5. 6-4

Caballos. Se venden en pública subasta, el Sábado 26 próximo á las 12 y media en el cuartel de Caballerías Reales, cuatro caballos de desecho del Regimiento de Montesa. 3-2

Venta. A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 27 en el callejón de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas á los Pastos de la Agricultura. La persona que desee adquirirla podrá pasar á la calle del Paraiso núm. 16, donde se le enterará del precio y demás condiciones. 6-2

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en dicho Establecimiento, donde podrán concurrir los que deseen comprarla. 6-2

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Torre fusteros, por un precio sumamente arreglado. Informarán en esta Capital, calle de la Encarnación número 17. 6-3

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6-5

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comisión una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, esperdiéndose á doce rs. tarro: por docenas á diez. Se recomienda muy especialmente á los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-6



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafou obet.

Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fernando números 47 y 49. En la misma darán razón. 6-6

Venta. Se hace libre de todo gravamen, de la casa número 5, calle de Almoneda, de esta ciudad, donde estuvo establecida la confitería conocida por la de Castillo, con cinco habitaciones altas y bajas, patio, pozó abundante, horno, cocina y su portal corrido para tienda, donde se halla colocada una buena estantería, muestrario y mostrador, todo imitado á palo santo y dorado, y la tapa de este de mármol de Génova negro y blanco á vetas; todo lo que tambien se vende con la casa, ó separadamente. Cuya venta se verificará en subasta extrajudicial, el día 24 del corriente entre doce y una de la mañana, en casa del Procurador Don Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número 5, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones: siendo entre ellas la de que se admiten proposiciones con entelacion á dicho acto, reservándose el dueño el admitir estas ó no, caso que no cubran el tipo para la subasta, que lo és, de 25.000 rs. solo la casa y de 30.000, con estantería, muestrario y mostrador.

Subasta. El día 26 del presente mes, á las doce de su mañana y en la notaría del Sr. D. Antonio Garcia Mesa, casa número 3 calle Alta de Sta. Ana, se efectuará la subasta de arrendamiento del cortijo del Carrascal, en este término propio del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, con arreglo á las condiciones y tipo que en aquella estarán de manifiesto. 6-6

Harinas de trigo del país. El dueño de estas harinas, teniendo en cuenta la falta que se nota de este artículo en épocas de escasez de agua, así como en las grandes avenidas, ha tenido á bien tener en esta un gran surtido para atender á las mas apremiantes necesidades. Estas harinas después de su buena clase y laboracion, son muy ventajosas por el buen resultado que dan; pues de cada arroba salen 34 ó 35 libras de pan de primera clase, y sus precios son los siguientes: Arroba de 1.ª clase, 14 reales. Id. de 2.ª 13 reales. Id. de 3.ª 12 reales. Nota. No se despachará menos de 8 arrobas que contiene cada saco. Su venta calle de Prim núm. 19. 8-8

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado, en la del número 7: la misma calle darán razón, y tambien en la de la calleja de Guñan número 6.

Almoneda. En la calle de Alcolea núm. 35 se abre una desde el día. 6-3

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

TOS JARABE BALSÁMICO TOS FOR DELGADO Y COMPAÑIA. CURA LA TOS, FACILITA LA ESPECTORACION. Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de tos, sea nerviosa ó convulsiva, laríngea, pleurítica, pulmonar ó tuberculosa, estomacal, hepática y vermicinosa. Este medicamento debe su crédito á infinitas curaciones obtenidas con su uso. Depósitos centrales: Madrid, Sres. Isidro Ferrer y Compañia, -Montera 51 principal. Sevilla, Farmacia del Sol, San Jacinto 29, y del Globo, Tenan 20. En Córdoba: Farmacia de Avilés, Cuesta de Lujan.

# Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija. La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil. Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga. Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Breston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva. El importe de las primas que cobró en el año 1871, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales. Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas. Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas. El representante en esta capital D. Andrés Ros, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carrteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 3.

# ACOGIDOS Y PEGUJARES.

Se acogen ganados vacuno y caballar, desde el día y á precios convencionales en las dehesas de Córdoba la Vieja, Cercado de Aguilarejo, y Morquill. Tambien se dan en este último predio excelentes terrenos adhesados para pegujares, los que se cederán desde el día, para hacer los barbecho. Para tratar en esta ciudad plazuela de S. Pedro núm. 3. 10-8

# JUSTICIA AL MÉRITO.

Química orgánica aplicada á la farmacia y á la medicina, por el muy sábio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Tomasio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas espresadas con precision y claridad. Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-4

# Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bernudez, calle de Prim, núm. 5, á quien pedrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-3

# Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, esperdiéndose al por mayor; por los cosecheros don Agustín y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobó, en referida casa. 30-2

# Gran Camisería, Paños y otros artículos para señoras y caballeros.

En el establecimiento conocido por camisería y ropería en la calle de San Fernando número 27, frente á la Librería del DIARIO, acaba de recibirse un estenso y variado surtido en Camisas de Holanda bordadas y lisas. Paños y elasticoines franceses. Castores y edredones negros id. Pantalones de lana y Paten. Lanas dulces para trajes. Driles de hilo y algodón. Alpacas negras para prendas y forros. Góneros blancos de hilo y algodón. Id. de lana dibujos novedad, para trajes de señora, y otros muchos artículos que es difícil nombrar. 15-14

# LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

# KENNISA

QUITÁ INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del SALTRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen á su vez preciosa recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: L. Ferrer y C.ª, Madera 51 principal, Madrid. En Córdoba, don Brxulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan en Montilla las fincas siguientes: Una casa principal que se halla en construcción, situada en la calle Cárcel, frente á la plaza. Otra id. calle Horno Alcaide, con un molino acetero unido á la misma. Una suerte de tierra calma compuesta de veinte fanegas. Otra id. de olivar con mil y cien pies de muy buena calidad. Y una huerta llamada de los olivares. Las tres últimas fincas se hallan bajo una linda, y están situadas en el primer ruedo de dicha población é inmediatas á la estación del ferro carril que de Córdoba á Málaga pasa por la misma.

Para adquirir mas estensas noticias podrá verse en Montilla á D. Luis de Aguilar y Castellanos, dueño de las citadas fincas, que vive en la calle Cárcel; y en Córdoba á D. José Pérez, Batañeros 6, debiendo advertirse que la enajenacion no se hace si no de todas las fincas á la vez. 6-8

Confitería, Cervceria y Horchatería del Café del Recreo, establecida en la calle de Prim, salon á la derecha extranco por á puerta principal del Café. Está montada con el mayor esro, comodidad y elegancia, esperando la favorez en toda clase de personas, que encontrarán comodidad y esmero en el servicio, como excelente calidad en los artículos. Los que hoy están de venta, son: Dulces de la acreditada confitería de la Mahonesa de Madrid. Chocates de las fábricas de mas nombrada, al precio que en las mismas se venden, de 6, 8, y 10 rs. libra. Los hay tambien sin canel. Almendras de Alca á y de otras clases especiales. Roscos de Friego, de Guadalajara y otros puntos. Dulces de todas clases de 4 y 6 rs. libra segun su clase, y los acreditados biscochos llamados de D.ª Mariquita, y demás corriente, como así mismo del ramo de pastelería. Los biscochos llamados de D.ª Mariquita se venderán á real y medio uno, puesto que se han conseguido ventajas en la adquisicion. Licores y vinos del Reino y extranjeros de todas clases. Se preparan fuentes y ramilletes con el mayor gusto y á precios convencionales.

Pérdida. Desde la calle del Silencio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora hasta la puerta principal del Teatro nuevo, se extravió un batico de naor, de baretas grandes, en la noche de su estreno; la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la redaccion de este periódico, despues de agradecerlo se le dará la gratificación que estime oportuna. 6-6

Alcachofas. En la calle de S. Hipólito núm. 4 se venden superiores desde el día.

Venta. Se hace de la casa calle de la Encarnacion de esta ciudad, señalada con el núm. 4 moderno; tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, y una cuarta parte de paja de agua del Cabiluco: para tratar con su dueño D. Eugenio de Isla plazuela de la Comp.ª número 7. 6-6

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 calle alta de Sta. Ana, acristalada y empedrada, con muchas y bonitas habitaciones: para tratar con su dueño, calle Carreteras número 13. 6-6

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Acogidos. Se admiten de ganado yeguar y lanar en el cercado de Rivera, ventas de Alcolea. En la Contaduría del M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera se podrá tratar del tiempo, precio y condiciones. 6-6

Teatro principal. Desde Pascua de resurreccion hasta dos pnes de feria de la Salud se admiten proposiciones para el arrendamiento del Teatro principal, para una buena compañía de zarzuela ó verso, en la calle del Silencio número 3. 6-6

Pérdida. La de una perra chica de lanas que se extravió el sábado de gloria por la mañana. El que se la haya encontrado y haga el favor de presentarla en la calle del Liceo número 52, se le gratificará. 6-6

Leche. En el acreditado puesto de la calle de Leones núm. 7, se vende á precios muy arreglados leche de cabras y de ovejas, queso y recocidos de las dos clases de ganaderías. 6-1